

10,146...	400.....	Idem.
7,000...	400.....	Vitoria.
4,730...	400.....	Madrid.
4,459...	400.....	Idem.
5,118...	400.....	Cádiz.
11,435...	400.....	Madrid.
38...	400.....	Santiago.
5,202...	400.....	Madrid.
13,797...	400.....	Murcia.
1,738...	400.....	Madrid.
17,934...	400.....	Idem.
6,212...	400.....	Idem.
12,843...	400.....	Sevilla.
17,860...	400.....	Algeciras.
2,757...	400.....	Barcelona.

Indice de los Reales decretos y órdenes publicados en este periódico en todo el mes anterior.

Real orden sobre formación de causa á los prófugos de presidio. (Gaceta núm. 68.)

Otra para que los militares de los cuerpos privilegiados no se nieguen á declarar cuando los requieran las comisiones militares. (Núm. 70.)

Reales decretos sobre presupuestos generales de Hacienda para el presente año. (Núm. 71.)

Otro id. para que no se aumenten las plazas de agregados á la carrera diplomática. (Núm. 72.)

Real orden relativa al cuerpo de Guardias de la Real Persona. (Núm. 75.)

Otra id. sobre retiros y licencias absolutas á los sargentos. (Núm. 77.)

Real decreto sobre el presupuesto de Guerra. (Núm. 79.)

Otro sobre presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia. (Núm. 80.)

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 38½ á 3. — París 16 — 1. — Santander ½ beneficio. — Bilbao ½ á ½ id. — Cádiz ½ daño. — Sevilla id. id. — Málaga par id. — Granada ¾ á ¾ id. — Alicante ¼ idem. — Valencia idem idem. — Barcelona á pesos fuertes par á ¾ idem. — Zaragoza ¾ idem. — Coruña id. id. — Santiago 1 id. — Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año. — Vales Reales consolidados 28½. — Id. no consolidados 8½ á ¾. — Deuda sin interes 4½ á 5.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Oraciones y cartas de Isócrates, 3 tomos 8.º marquilla, papel 36 rs., pasta 46.

Observaciones sobre el pulso, por Solano de Luque, 4.º, papel 13 rs., pasta 19.

Ordenanzas de las cátedras del hospital general de Madrid de 1795, papel 3 rs., rústica 4.

Ordenanzas para el colegio de medicina de Madrid de 1796, papel 3 rs., rústica 4.

Ordenanzas de la corona de Aragon, 4.º, papel 12 rs., rústica 12.

Ordenanzas de Ingenieros cosmógrafos de Estado, papel 3 rs., rústica 4. (Se continuará.)

Carta que comprende todas las costas del Brasil desde la punta N. del rio Maraion hasta el cabo de S. Antonio en el rio de la Plata: su precio 18 rs. vn. — Carta núm. 4.º de una parte de las mismas costas, comprendida desde el Morro de Sta. Marta hasta el expresado cabo de S. Antonio: su precio 20 rs. vn. — Ensayos sobre la anatomía patológica en general, y sobre las transformaciones y producciones orgánicas en particular, por J. Cruveilhier, y traducidos al castellano por D. Lucas de Tornos, vice-rector del Real colegio de medicina y cirugía de Cádiz: dos tomos en 8.º marquilla, á la rústica: su precio 20 rs. vn. — Reglamento para el arqueo y medida de las capacidades interiores de los buques de todas clases, formado de Real orden por el jefe de escuadra D. Francisco Ciscar: un cuaderno

en 4.º á la rústica: su precio 4 rs. vn. Véndense estas cuatro obras en el despacho de la Dirección hidrográfica, calle de Alcalá; en la librería de Hortal y compañía, de Cádiz; en los apostaderos de marina de Ferrol y Cartagena; en la capitania de puerto de Santander; y en los colegios de S. Telmo de Sevilla y Málaga.

Manual estadístico, histórico, político, genealógico y astronómico, ó compendio general de noticias, con un nuevo discurso sobre el famoso cometa del próximo año de 1832; y un extracto de los sucesos mas notables desde 1821 hasta Junio de 1829: un tomo en 8.º de 23 pliegos, precedido de una lámina ó reloj universal para saber la hora solar en cualquier parte del mundo, y acompañados de 58 tablas astronómicas, genealógicas y estadísticas, por el presbítero D. Andres Alcalde. Se hallará en Madrid en la librería de Rodriguez, y en la de Cruz, Ores y Jordan á 15 rs. en rústica, y 17 en pasta, y en las provincias un real mas; en Barcelona en la de Piferrer y Sierra; Cádiz, en la de Hortal y compañía; Sevilla, en la de Hidalgo; Santiago, en la de Romero; Granada, en la de Gabaldon; Zaragoza, en la de Yagüe; Pamplona, en la de Eraso y Rada, y en Valencia, en la de Ferris.

Julio y Carlina, ó la fuerza de la gratitud: comedia en cinco actos en prosa, traducida del portugués al castellano por Don S. G. Bahamonde. Se hallará en la librería de Calleja á 4 rs. vn.

Sermon de honras de la REINA nuestra Señora Doña MARIA JOSEFA ANALLA de SAJONIA, predicado en la Real Capilla de palacio en 17 de Mayo de 1831, por D. Tomas García Morante, cura de S. Quirce de Rio Pisuerga, y predicador de S. M.: un cuaderno en 4.º de papel fino. Véndese á 4 rs. en la librería de Cruz.

Se abre suscripcion en esta corte á la Coleccion de cuadernos que se publican en Milan de las obras premiadas por aquella imperial y real academia de bellas artes en los grandes concursos de pintura, escultura, arquitectura, grabado y adorno: y al Tratado práctico completo del arte del carpintero, que tambien se publica por cuadernos en dicha ciudad. Las suscripciones se admiten en la calle del Baño, núm. 17, cuarto bajo.

La Mujer sensible, novela original, compuesta por Don Manuel Benito Aguirre. Esta obrita, en un tomo en 8.º con una lámina fina, se encontrará de venta en Madrid librería de Amposta, y en la imprenta de D. Victoriano Hernandez, á 6 rs. en rústica y 8 en pasta; y en las provincias en las librerías principales de ellas; pero un real mas por razon de portes.

No mas mostrador, comedia original en cinco actos de Don Mariano Josef de Larra. Se vendé en la librería de Escamilla, y en el despacho de billetes de ambos teatros. En Sevilla, Barcelona, Cádiz y en Valencia en las principales librerías.

Si... sulla salma del fratello, duo de tenor y bajo de la ópera la Straniera, arreglado para piano solo, á 10 rs. — Terzeto en dicha ópera, para piano solo, á 5. — Variaciones cantadas por la Sra. Ekerlin en la ópera L'Orfano della Selva, arregladas para piano solo ó flauta, á 6. — Un ultimo adio, y himno de Himeneo, para flauta, á 2. — Marcha de la ópera la Zelmira, para piano y guitarra, á 2 cada ejemplar. Estas piezas grabadas se hallarán en la librería de Hermoso.

Se suplica á los que sepan la existencia ó fallecimiento de Juan Zurginena, natural del lugar de Alduide, en Francia, que residió hasta el año de 1812 en la villa de Ezcurra, reino de Navarra, comuniquen esta noticia á D. Esteban Juan Martinena, que vive en la ciudad de Pamplona, en dicho reino de Navarra.

Por providencia del Sr. Herrero, decano de la Real Sala, se cita por término de 30 dias á los interesados y tenedores de nueve Vales de 300 pesos, números 6,188, 6,207, 6,227, 9,087, 25,589, 39,116, 57,633, 57,637 y 59,586, que cometidos en favor de D. Domingo de Casas, en Mayo de 808, salieron renovados en lúminas de 1814, para que acudan á su juzgado de provincia y oficio de Rincon, á usar del traslado conferido de la demanda puesta por Doña Maria Trifona de Casas, heredera de su padre; apercibidos que de no hacerlo les parará perjuicio.

A virtud de providencia del alcalde de la villa de Aravaca, se cita á los herederos y demas personas interesadas en los bienes que han quedado por fallecimiento de Ramon Pau, natural que fue de dicha villa, para que en el término de 30 dias se presenten á deducir su derecho en el expresado juzgado; y de no hacerlo les parará perjuicio.

Nota. En la Gaceta núm. 77, última columna, anuncio de la vacante del cirujano de Laserna, léase 140 fanegas de trigo, en lugar de 42.